



## ANEXO 3

### 40 MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO CRITICOS EN BONOS DE AGUA

1. **Soacha (Cundinamarca):** el crédito fue adquirido en el mes de mayo de 2010 con una pignoración equivalente al 37% de los recursos del SGP-APSB. A la fecha de la visita, no se había ejecutado el 96.2% de esos recursos.
2. **Montelibano (Córdoba):** el crédito fue adquirido en el mes de mayo de 2011 con una pignoración equivalente al 16.4% de los recursos del SGP-APSB, de los cuales no están comprometidos el 39% y el 61% restante fueron comprometidos en estudios de preinversión sin que a la fecha se presente ejecución en obras.
3. **San Estanislao (Bolívar):** se pignoró el 25% de los recursos del SGP-APSB, los cuales fueron ejecutados en contratos de prestación de servicios y suministro de bienes y servicios amparados en el fenómeno de la ola invernal.
4. **San Jacinto del Cauca (Bolívar):** se adquirió el crédito por \$2.263 millones y la administración actual desconoce la destinación de esos recursos. No se evidencia ejecución de obras en el sector.
5. **San Carlos (Córdoba):** el municipio interpuso acción de nulidad contra los actos administrativos que autorizaron la adquisición del crédito. Los recursos se ejecutaron en compra de bienes inmuebles de la zona rural y están abandonados.
6. **Caldas (Antioquia):** se celebraron convenios interadministrativos sin la observación de los requisitos legales. Se encontraron deficiencias en la planeación para la adecuada ejecución de las obras contratadas; no son funcionales y se requiere de más recursos para que ponerlas en operación.
7. **Caicedonia (Valle):** se encontró una diferencia entre los proyectos aprobados por el concejo municipal frente a los incluidos en el convenio interadministrativo suscrito para la ejecución de los recursos. El municipio no cuenta con las licencias de legalidad de predios y servidumbres.
8. **Clemencia (Bolívar):** se contrató la segunda etapa del sistema de alcantarillado pero no podrá ponerse en funcionamiento ya que no se cuenta con la laguna de oxidación.
9. **Santa Catalina (Bolívar):** el desembolso del crédito se produjo en diciembre de 2009 pero a la fecha la totalidad de las obras contratadas están suspendidas.
10. **Bosconia (Cesar):** los recursos se ejecutaron directamente a través de un convenio interadministrativo. Las obras contratadas están suspendidas y otras no son funcionales.
11. **Taraza (Antioquia):** \$3.300 millones fueron comprometidos en un solo contrato de obra que a la fecha solo presenta un avance del 50% en su ejecución. La administración actual encontró serias irregularidades en el manejo de los recursos, lo cual puso en conocimiento de los entes de control.
12. **Ariguaní (Magdalena):** se encontraron deficiencias en los estudios previos para la contratación de obras. El tiempo inicial de ejecución de la obra se ha triplicado sin que a la fecha se hayan recibido. No se encontraron soportes sobre la gestión de la interventoría.

- 13. Onzaga (Santander) :** Las obras de acueducto construidas están generando hundimientos en las vías intervenidas y en el caso de la obra de alcantarillado no se evidencia mejora toda vez que la gran mayoría de casas deben seguir usando la red antigua por problemas técnicos de conexión al colector principal y este último converge con el antiguo en el tramo final del casco urbano, el cual no cuenta con una Planta de tratamiento de Aguas Residuales apropiado.
- 14. Calima El Darién (Valle del Cauca) :** La inversión está en un predio que no es propiedad del municipio y técnicamente para que funcione, se requiere más recursos para su correcto funcionamiento y hubo fraccionamiento de contratos (compra de materiales para unidades sanitarias que no son soportadas)
- 15. Polo Nuevo (Atlántico):** Con los recursos del crédito se realizó la construcción del sistema de acueducto en el Corregimiento de Pitalito, sistema operado por la Empresa Tripe A; sin embargo, aproximadamente el 35% de los recursos del crédito se destinaron a la construcción del sistema de alcantarillado en este corregimiento, obra que no es funcional debido a que no consideró en esta etapa ningún sistema de bombeo que pudiera llevar las aguas residuales a un sitio final de disposición y tratamiento. Se observa una posible falta de planeación en la construcción del sistema de alcantarillado ya que no se encontró evidencia de diseños de una segunda fase que permita la evacuación y puesta en funcionamiento del sistema; adicionalmente, se requiere de inversión adicional para la terminación del sistema.
- 16. Palmar de Varela (Atlántico):** Con los recursos del crédito el municipio realizó la *Reposición de las redes de los sistemas de acueducto, optimización y ampliación de las redes de alcantarillado sanitario existente, adecuación y rehabilitación de la planta de tratamiento*; sin embargo, la obra ejecutada no es funcional y se ha requerido de mayor inversión (recursos de regalías) para tratar de lograr la funcionalidad de las obras inicialmente contratadas.
- 17. El Peñón (Bolívar):** existen varias obras inconclusas que requieren recursos para su terminación y adicionalmente para cumplir con el objeto (suministro agua potable) se requiere de la inversión en la construcción de redes en los corregimientos.
- 18. San Martín de Loba (Bolívar):** Inversión en un relleno sanitario que de acuerdo con la CAR de Bolívar no puede funcionar en el lote donde fue construido.
- 19. Barranco de Loba (Bolívar):** las inversiones efectuadas no eran las requeridas, y las obras realizadas presentan deficiencia técnica (filtraciones).
- 20. El Guamo (Bolívar):** El sistema de captación construido en general cumple con las características y componentes típicos de este tipo de estructuras. Sin embargo, en la actualidad el sistema no está en operación, por lo cual no es funcional. La entrada en operación de dicho sistema depende de la construcción de la segunda etapa del acueducto.
- 21. Cantón de San Pablo (Chocó):** Este corregimiento no tiene acueducto, dado que este proyecto se formuló en el marco de las inversiones de la nación pero hasta el momento el proyecto no ha sido viabilizado. Los demás recursos no se han empezado a ejecutar



debido a una revisión de legalidad que la nueva administración municipal dio a los compromisos encontrados.

- 22. Lloró (Chocó):** Se observó el estado de deterioro, abandono y vejez de las obras visitadas y no se evidenció ningún tipo de mejora u optimización en su funcionamiento. Para los contratos de mejoramiento del acueducto de la comunidad de Ogodó y optimización del acueducto del corregimiento de Boraudó, las actividades y las cantidades de obra ejecutadas no son concordantes con lo evidenciado en la visita. La documentación contractual está incompleta y de los proyectos visitados no se tiene soporte de estudios previos.
- 23. Gambita (Santander):** El plazo de ejecución del convenio a través del cual se ejecutaron los recursos venció y a la fecha de la visita no se ha liquidado, ni se han recibido formalmente las obras.
- 24. Santa Rosa de Lima (Bolívar):** El sistema de alcantarillado construido no está en funcionamiento, debido a que no se consideró en ninguno de los ítems del contrato actividades de construcción y bombeo, de la línea de impulsión y sistema de tratamiento, tampoco se ha realizado proyectos adicionales para la construcción de los demás componentes del sistema de alcantarillado que permita poner en funcionamiento las obras realizadas con recursos del crédito.
- 25. Ábrego (Norte de Santander):** Parte de los recursos se ejecutaron sobre la base de una necesidad inexistente en el momento de la contratación, es decir se construyó un sistema de acueducto y alcantarillado para un lote donde se construiría una urbanización sobre la cual no se tenía certeza y quedó inconclusa por temas de planeación (tras dos años de la entrega de las obras (2010) aún no se había iniciado la construcción de la urbanización).
- 26. Río Viejo (Bolívar):** Se ejecutaron directamente los recursos a través de la suscripción de un convenio con un prestador de servicios públicos por \$1.645.217.858, los cuales se pagaron en su totalidad pero las obras no han sido recibidas por el municipio.
- 27. Carmen del Chucurí:** Requiere recursos para construir nuevamente la planta de tratamiento de agua residual.
- 28. Norosí (Bolívar):** Se firmó contrato para la construcción de la red de alcantarillado, el mismo se encuentra suspendido, las obras no se encuentran finalizadas.
- 29. Carmen del Darién:** En la visita se evidenció que ninguno de los cuatro acueductos está en funcionamiento, y que la mayoría de las unidades sanitarias construidas en Montaña, no funcionan, en gran parte debido a la falta de buena calidad de los materiales con que fueron construidas dichas obras.

De acuerdo a lo manifestado por las comunidades durante la visita, y por quienes eran los operadores de los acueductos, cuando fueron entregados a la comunidad, dos (2) de los acueductos nunca han estado en funcionamiento, debido a que en el momento de la puesta en marcha, el agua suministrada presentó fuertes y desagradables olores y



sabores, por lo que se recomienda evaluar otro tipo de captación o de toma de agua, diferente a la de suelo profundo.

- 30. Morales (Bolívar):** Se firmó contrato interadministrativo con ACUASAN para la ejecución de 4 obras, las obras se encuentran finalizadas, pero en el área urbana el acueducto y la red de distribución presentan graves problemas en su funcionamiento, en el área rural, 2 acueductos no se encuentran en funcionamiento y el restante presenta falencias en su funcionamiento.
- 31. Margarita (Bolívar):** No hay información de la ejecución de los recursos, las obras son unas plantas de tratamiento para el municipio y las cabeceras municipales, las obras se encuentran abandonadas por incumplimiento del contratista.
- 32. Suarez (Cauca):** Las obras ejecutadas no son funcionales teniendo en cuenta que hubo error en la planeación, no se cuenta con los estudios previos para la construcción de la misma y falta legalidad en algunos contratos (Firma de convenios).
- 33. Concordia (Magdalena):** Las obras correspondientes al contrato 001 de 2011, a la fecha de visita no ha sido entregadas al municipio.
- 34. Pedraza (Magdalena):** Los proyectos ejecutados con los recursos del crédito no están incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal. Si bien se recibieron las obras a satisfacción, se notan fallas constructivas y de baja calidad técnica. Las plantas de tratamiento están abandonadas y no son operadas; las viviendas circunvecinas no tienen redes para eventualmente beneficiarse de la obra ejecutada con los recursos del crédito.
- 35. San Zenón (Magdalena):** En cinco corregimientos las plantas de tratamiento no están funcionando.
- 36. Acandí (Chocó):** la funcionalidad de las obras, debido a que se requiere incluir algunos elementos como tapas, válvulas reguladoras de presión, acometidas, revestimientos, y la revisión de algunas obras que han fallado en su operación, tales como tanques de almacenamiento (San francisco y Peñaloza), estabilidad en la línea de conducción (Caso San Miguel, en 600 metros de tramo), Presiones reguladas (Trigana), etc.
- 37. Alto Baudó (Chocó):** Se firmó contrato para la construcción del alcantarillado y el mejoramiento del acueducto urbano, igualmente la construcción de acueductos rurales, algunas obras ya fueron terminadas y se encuentran en funcionamiento las restantes no se alcanzaron a construir ya que los recursos se agotaron, como las realizadas en la cabecera municipal.
- 38. San Antero (Córdoba) :** A la fecha de la visita faltaba bombas para el funcionamiento del acueducto
- 39. Santa Ana (Magdalena) :** De diez (10) contratos suscritos solo uno se ha ejecutado.



- 40. Bajo Baudo (Chocó):** Se firmó contrato para la construcción de acueductos en corregimientos del municipio, las obras ya fueron finalizadas, pero en su gran mayoría no se encuentran en funcionamiento.